

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Ofertales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS FORTUINAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 10 pta.; en 2.ª, 8; en 3.ª, 6; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 15; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 20; en 2.ª, 15; en 3.ª, 10; en 4.ª, 7,50.—Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 25; en 2.ª, 20; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10.—Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 30; en 2.ª, 25; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 35; en 2.ª, 30; en 3.ª, 25; en 4.ª, 20.—Al ancho de siete columnas: en 1.ª, 40; en 2.ª, 35; en 3.ª, 30; en 4.ª, 25.—Al ancho de ocho columnas: en 1.ª, 45; en 2.ª, 40; en 3.ª, 35; en 4.ª, 30.—Al ancho de nueve columnas: en 1.ª, 50; en 2.ª, 45; en 3.ª, 40; en 4.ª, 35.—Al ancho de diez columnas: en 1.ª, 55; en 2.ª, 50; en 3.ª, 45; en 4.ª, 40.—Al ancho de once columnas: en 1.ª, 60; en 2.ª, 55; en 3.ª, 50; en 4.ª, 45.—Al ancho de doce columnas: en 1.ª, 65; en 2.ª, 60; en 3.ª, 55; en 4.ª, 50.—Al ancho de trece columnas: en 1.ª, 70; en 2.ª, 65; en 3.ª, 60; en 4.ª, 55.—Al ancho de catorce columnas: en 1.ª, 75; en 2.ª, 70; en 3.ª, 65; en 4.ª, 60.—Al ancho de quince columnas: en 1.ª, 80; en 2.ª, 75; en 3.ª, 70; en 4.ª, 65.—Al ancho de dieciséis columnas: en 1.ª, 85; en 2.ª, 80; en 3.ª, 75; en 4.ª, 70.—Al ancho de diecisiete columnas: en 1.ª, 90; en 2.ª, 85; en 3.ª, 80; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciocho columnas: en 1.ª, 95; en 2.ª, 90; en 3.ª, 85; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecinueve columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 95; en 3.ª, 90; en 4.ª, 85.—Al ancho de veinte columnas: en 1.ª, 105; en 2.ª, 100; en 3.ª, 95; en 4.ª, 90.—Al ancho de veintiuna columnas: en 1.ª, 110; en 2.ª, 105; en 3.ª, 100; en 4.ª, 95.—Al ancho de veintidós columnas: en 1.ª, 115; en 2.ª, 110; en 3.ª, 105; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintitrés columnas: en 1.ª, 120; en 2.ª, 115; en 3.ª, 110; en 4.ª, 105.—Al ancho de veinticuatro columnas: en 1.ª, 125; en 2.ª, 120; en 3.ª, 115; en 4.ª, 110.—Al ancho de veinticinco columnas: en 1.ª, 130; en 2.ª, 125; en 3.ª, 120; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintiseis columnas: en 1.ª, 135; en 2.ª, 130; en 3.ª, 125; en 4.ª, 120.—Al ancho de veintisiete columnas: en 1.ª, 140; en 2.ª, 135; en 3.ª, 130; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiocho columnas: en 1.ª, 145; en 2.ª, 140; en 3.ª, 135; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintinueve columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 145; en 3.ª, 140; en 4.ª, 135.—Al ancho de treinta columnas: en 1.ª, 155; en 2.ª, 150; en 3.ª, 145; en 4.ª, 140.—Al ancho de treinta y una columnas: en 1.ª, 160; en 2.ª, 155; en 3.ª, 150; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta y dos columnas: en 1.ª, 165; en 2.ª, 160; en 3.ª, 155; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y tres columnas: en 1.ª, 170; en 2.ª, 165; en 3.ª, 160; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 175; en 2.ª, 170; en 3.ª, 165; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y cinco columnas: en 1.ª, 180; en 2.ª, 175; en 3.ª, 170; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y seis columnas: en 1.ª, 185; en 2.ª, 180; en 3.ª, 175; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y siete columnas: en 1.ª, 190; en 2.ª, 185; en 3.ª, 180; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y ocho columnas: en 1.ª, 195; en 2.ª, 190; en 3.ª, 185; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y nueve columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 195; en 3.ª, 190; en 4.ª, 185.—Al ancho de cuarenta columnas: en 1.ª, 205; en 2.ª, 200; en 3.ª, 195; en 4.ª, 190.—Al ancho de cuarenta y una columnas: en 1.ª, 210; en 2.ª, 205; en 3.ª, 200; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: en 1.ª, 215; en 2.ª, 210; en 3.ª, 205; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: en 1.ª, 220; en 2.ª, 215; en 3.ª, 210; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: en 1.ª, 225; en 2.ª, 220; en 3.ª, 215; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: en 1.ª, 230; en 2.ª, 225; en 3.ª, 220; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: en 1.ª, 235; en 2.ª, 230; en 3.ª, 225; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: en 1.ª, 240; en 2.ª, 235; en 3.ª, 230; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: en 1.ª, 245; en 2.ª, 240; en 3.ª, 235; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 245; en 3.ª, 240; en 4.ª, 235.—Al ancho de cincuenta columnas: en 1.ª, 255; en 2.ª, 250; en 3.ª, 245; en 4.ª, 240.—Al ancho de cincuenta y una columnas: en 1.ª, 260; en 2.ª, 255; en 3.ª, 250; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: en 1.ª, 265; en 2.ª, 260; en 3.ª, 255; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: en 1.ª, 270; en 2.ª, 265; en 3.ª, 260; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: en 1.ª, 275; en 2.ª, 270; en 3.ª, 265; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: en 1.ª, 280; en 2.ª, 275; en 3.ª, 270; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: en 1.ª, 285; en 2.ª, 280; en 3.ª, 275; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: en 1.ª, 290; en 2.ª, 285; en 3.ª, 280; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: en 1.ª, 295; en 2.ª, 290; en 3.ª, 285; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 295; en 3.ª, 290; en 4.ª, 285.—Al ancho de sesenta columnas: en 1.ª, 305; en 2.ª, 300; en 3.ª, 295; en 4.ª, 290.—Al ancho de sesenta y una columnas: en 1.ª, 310; en 2.ª, 305; en 3.ª, 300; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta y dos columnas: en 1.ª, 315; en 2.ª, 310; en 3.ª, 305; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y tres columnas: en 1.ª, 320; en 2.ª, 315; en 3.ª, 310; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: en 1.ª, 325; en 2.ª, 320; en 3.ª, 315; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: en 1.ª, 330; en 2.ª, 325; en 3.ª, 320; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y seis columnas: en 1.ª, 335; en 2.ª, 330; en 3.ª, 325; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y siete columnas: en 1.ª, 340; en 2.ª, 335; en 3.ª, 330; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: en 1.ª, 345; en 2.ª, 340; en 3.ª, 335; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: en 1.ª, 350; en 2.ª, 345; en 3.ª, 340; en 4.ª, 335.—Al ancho de setenta columnas: en 1.ª, 355; en 2.ª, 350; en 3.ª, 345; en 4.ª, 340.—Al ancho de setenta y una columnas: en 1.ª, 360; en 2.ª, 355; en 3.ª, 350; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta y dos columnas: en 1.ª, 365; en 2.ª, 360; en 3.ª, 355; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y tres columnas: en 1.ª, 370; en 2.ª, 365; en 3.ª, 360; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: en 1.ª, 375; en 2.ª, 370; en 3.ª, 365; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y cinco columnas: en 1.ª, 380; en 2.ª, 375; en 3.ª, 370; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y seis columnas: en 1.ª, 385; en 2.ª, 380; en 3.ª, 375; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y siete columnas: en 1.ª, 390; en 2.ª, 385; en 3.ª, 380; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y ocho columnas: en 1.ª, 395; en 2.ª, 390; en 3.ª, 385; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y nueve columnas: en 1.ª, 400; en 2.ª, 395; en 3.ª, 390; en 4.ª, 385.—Al ancho de ochenta columnas: en 1.ª, 405; en 2.ª, 400; en 3.ª, 395; en 4.ª, 390.—Al ancho de ochenta y una columnas: en 1.ª, 410; en 2.ª, 405; en 3.ª, 400; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta y dos columnas: en 1.ª, 415; en 2.ª, 410; en 3.ª, 405; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y tres columnas: en 1.ª, 420; en 2.ª, 415; en 3.ª, 410; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: en 1.ª, 425; en 2.ª, 420; en 3.ª, 415; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: en 1.ª, 430; en 2.ª, 425; en 3.ª, 420; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y seis columnas: en 1.ª, 435; en 2.ª, 430; en 3.ª, 425; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y siete columnas: en 1.ª, 440; en 2.ª, 435; en 3.ª, 430; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: en 1.ª, 445; en 2.ª, 440; en 3.ª, 435; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: en 1.ª, 450; en 2.ª, 445; en 3.ª, 440; en 4.ª, 435.—Al ancho de noventa columnas: en 1.ª, 455; en 2.ª, 450; en 3.ª, 445; en 4.ª, 440.—Al ancho de noventa y una columnas: en 1.ª, 460; en 2.ª, 455; en 3.ª, 450; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa y dos columnas: en 1.ª, 465; en 2.ª, 460; en 3.ª, 455; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y tres columnas: en 1.ª, 470; en 2.ª, 465; en 3.ª, 460; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: en 1.ª, 475; en 2.ª, 470; en 3.ª, 465; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y cinco columnas: en 1.ª, 480; en 2.ª, 475; en 3.ª, 470; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y seis columnas: en 1.ª, 485; en 2.ª, 480; en 3.ª, 475; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y siete columnas: en 1.ª, 490; en 2.ª, 485; en 3.ª, 480; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y ocho columnas: en 1.ª, 495; en 2.ª, 490; en 3.ª, 485; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y nueve columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 495; en 3.ª, 490; en 4.ª, 485.—Al ancho de cien columnas: en 1.ª, 505; en 2.ª, 500; en 3.ª, 495; en 4.ª, 490.—Al ancho de cien y una columnas: en 1.ª, 510; en 2.ª, 505; en 3.ª, 500; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien y dos columnas: en 1.ª, 515; en 2.ª, 510; en 3.ª, 505; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y tres columnas: en 1.ª, 520; en 2.ª, 515; en 3.ª, 510; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y cuatro columnas: en 1.ª, 525; en 2.ª, 520; en 3.ª, 515; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y cinco columnas: en 1.ª, 530; en 2.ª, 525; en 3.ª, 520; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y seis columnas: en 1.ª, 535; en 2.ª, 530; en 3.ª, 525; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y siete columnas: en 1.ª, 540; en 2.ª, 535; en 3.ª, 530; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y ocho columnas: en 1.ª, 545; en 2.ª, 540; en 3.ª, 535; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y nueve columnas: en 1.ª, 550; en 2.ª, 545; en 3.ª, 540; en 4.ª, 535.—Al ancho de ciento columnas: en 1.ª, 555; en 2.ª, 550; en 3.ª, 545; en 4.ª, 540.—Al ancho de ciento y una columnas: en 1.ª, 560; en 2.ª, 555; en 3.ª, 550; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento y dos columnas: en 1.ª, 565; en 2.ª, 560; en 3.ª, 555; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y tres columnas: en 1.ª, 570; en 2.ª, 565; en 3.ª, 560; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y cuatro columnas: en 1.ª, 575; en 2.ª, 570; en 3.ª, 565; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y cinco columnas: en 1.ª, 580; en 2.ª, 575; en 3.ª, 570; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y seis columnas: en 1.ª, 585; en 2.ª, 580; en 3.ª, 575; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y siete columnas: en 1.ª, 590; en 2.ª, 585; en 3.ª, 580; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y ocho columnas: en 1.ª, 595; en 2.ª, 590; en 3.ª, 585; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y nueve columnas: en 1.ª, 600; en 2.ª, 595; en 3.ª, 590; en 4.ª, 585.—Al ancho de doscientos columnas: en 1.ª, 605; en 2.ª, 600; en 3.ª, 595; en 4.ª, 590.—Al ancho de doscientos y una columnas: en 1.ª, 610; en 2.ª, 605; en 3.ª, 600; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos y dos columnas: en 1.ª, 615; en 2.ª, 610; en 3.ª, 605; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y tres columnas: en 1.ª, 620; en 2.ª, 615; en 3.ª, 610; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 625; en 2.ª, 620; en 3.ª, 615; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y cinco columnas: en 1.ª, 630; en 2.ª, 625; en 3.ª, 620; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y seis columnas: en 1.ª, 635; en 2.ª, 630; en 3.ª, 625; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y siete columnas: en 1.ª, 640; en 2.ª, 635; en 3.ª, 630; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y ocho columnas: en 1.ª, 645; en 2.ª, 640; en 3.ª, 635; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y nueve columnas: en 1.ª, 650; en 2.ª, 645; en 3.ª, 640; en 4.ª, 635.—Al ancho de trescientos columnas: en 1.ª, 655; en 2.ª, 650; en 3.ª, 645; en 4.ª, 640.—Al ancho de trescientos y una columnas: en 1.ª, 660; en 2.ª, 655; en 3.ª, 650; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos y dos columnas: en 1.ª, 665; en 2.ª, 660; en 3.ª, 655; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y tres columnas: en 1.ª, 670; en 2.ª, 665; en 3.ª, 660; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas: en 1.ª, 675; en 2.ª, 670; en 3.ª, 665; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y cinco columnas: en 1.ª, 680; en 2.ª, 675; en 3.ª, 670; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y seis columnas: en 1.ª, 685; en 2.ª, 680; en 3.ª, 675; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y siete columnas: en 1.ª, 690; en 2.ª, 685; en 3.ª, 680; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y ocho columnas: en 1.ª, 695; en 2.ª, 690; en 3.ª, 685; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y nueve columnas: en 1.ª, 700; en 2.ª, 695; en 3.ª, 690; en 4.ª, 685.—Al ancho de cuatrocientos columnas: en 1.ª, 705; en 2.ª, 700; en 3.ª, 695; en 4.ª, 690.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas: en 1.ª, 710; en 2.ª, 705; en 3.ª, 700; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: en 1.ª, 715; en 2.ª, 710; en 3.ª, 705; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: en 1.ª, 720; en 2.ª, 715; en 3.ª, 710; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 725; en 2.ª, 720; en 3.ª, 715; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: en 1.ª, 730; en 2.ª, 725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: en 1.ª, 735; en 2.ª, 730; en 3.ª, 725; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: en 1.ª, 740; en 2.ª, 735; en 3.ª, 730; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: en 1.ª, 745; en 2.ª, 740; en 3.ª, 735; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: en 1.ª, 750; en 2.ª, 745; en 3.ª, 740; en 4.ª, 735.—Al ancho de quinientos columnas: en 1.ª, 755; en 2.ª, 750; en 3.ª, 745; en 4.ª, 740.—Al ancho de quinientos y una columnas: en 1.ª, 760; en 2.ª, 755; en 3.ª, 750; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos y dos columnas: en 1.ª, 765; en 2.ª, 760; en 3.ª, 755; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y tres columnas: en 1.ª, 770; en 2.ª, 765; en 3.ª, 760; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas: en 1.ª, 775; en 2.ª, 770; en 3.ª, 765; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y cinco columnas: en 1.ª, 780; en 2.ª, 775; en 3.ª, 770; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y seis columnas: en 1.ª, 785; en 2.ª, 780; en 3.ª, 775; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y siete columnas: en 1.ª, 790; en 2.ª, 785; en 3.ª, 780; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y ocho columnas: en 1.ª, 795; en 2.ª, 790; en 3.ª, 785; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y nueve columnas: en 1.ª, 800; en 2.ª, 795; en 3.ª, 790; en 4.ª, 785.—Al ancho de seiscientos columnas: en 1.ª, 805; en 2.ª, 800; en 3.ª, 795; en 4.ª, 790.—Al ancho de seiscientos y una columnas: en 1.ª, 810; en 2.ª, 805; en 3.ª, 800; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos y dos columnas: en 1.ª, 815; en 2.ª, 810; en 3.ª, 805; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y tres columnas: en 1.ª, 820; en 2.ª, 815; en 3.ª, 810; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 825; en 2.ª, 820; en 3.ª, 815; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas: en 1.ª, 830; en 2.ª, 825; en 3.ª, 820; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y seis columnas: en 1.ª, 835; en 2.ª, 830; en 3.ª, 825; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y siete columnas: en 1.ª, 840; en 2.ª, 835; en 3.ª, 830; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas: en 1.ª, 845; en 2.ª, 840; en 3.ª, 835; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas: en 1.ª, 850; en 2.ª, 845; en 3.ª, 840; en 4.ª, 835.—Al ancho de setecientos columnas: en 1.ª, 855; en 2.ª, 850; en 3.ª, 845; en 4.ª, 840.—Al ancho de setecientos y una columnas: en 1.ª, 860; en 2.ª, 855; en 3.ª, 850; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos y dos columnas: en 1.ª, 865; en 2.ª, 860; en 3.ª, 855; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y tres columnas: en 1.ª, 870; en 2.ª, 865; en 3.ª, 860; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 875; en 2.ª, 870; en 3.ª, 865; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y cinco columnas: en 1.ª, 880; en 2.ª, 875; en 3.ª, 870; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y seis columnas: en 1.ª, 885; en 2.ª, 880; en 3.ª, 875; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y siete columnas: en 1.ª, 890; en 2.ª, 885; en 3.ª, 880; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y ocho columnas: en 1.ª, 895; en 2.ª, 890; en 3.ª, 885; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y nueve columnas: en 1.ª, 900; en 2.ª, 895; en 3.ª, 890; en 4.ª, 885.—Al ancho de ochocientos columnas: en 1.ª, 905; en 2.ª, 900; en 3.ª, 895; en 4.ª, 890.—Al ancho de ochocientos y una columnas: en 1.ª, 910; en 2.ª, 905; en 3.ª, 900; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos y dos columnas: en 1.ª, 915; en 2.ª, 910; en 3.ª, 905; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y tres columnas: en 1.ª, 920; en 2.ª, 915; en 3.ª, 910; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 925; en 2.ª, 920; en 3.ª, 915; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas: en 1.ª, 930; en 2.ª, 925; en 3.ª, 920; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y seis columnas: en 1.ª, 935; en 2.ª, 930; en 3.ª, 925; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y siete columnas: en 1.ª, 940; en 2.ª, 935; en 3.ª, 930; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas: en 1.ª, 945; en 2.ª, 940; en 3.ª, 935; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas: en 1.ª, 950; en 2.ª, 945; en 3.ª, 940; en 4.ª, 935.—Al ancho de novecientos columnas: en 1.ª, 955; en 2.ª, 950; en 3.ª, 945; en 4.ª, 940.—Al ancho de novecientos y una columnas: en 1.ª, 960; en 2.ª, 955; en 3.ª, 950; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos y dos columnas: en 1.ª, 965; en 2.ª, 960; en 3.ª, 955; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y tres columnas: en 1.ª, 970; en 2.ª, 965; en 3.ª, 960; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 975; en 2.ª, 970; en 3.ª, 965; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y cinco columnas: en 1.ª, 980; en 2.ª, 975; en 3.ª, 970; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y seis columnas: en 1.ª, 985; en 2.ª, 980; en 3.ª, 975; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y siete columnas: en 1.ª, 990; en 2.ª, 985; en 3.ª, 980; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y ocho columnas: en 1.ª, 995; en 2.ª, 990; en 3.ª, 985; en 4.ª, 980.—Al ancho de mil columnas: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 995; en 3.ª, 990; en 4.ª, 985.

NÚMERO 16.285

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Lunes 21 de Abril de 1913

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Telegramas

El atentado contra el Rey

Madrid 20
El meeting conservador
En el Gran Teatro se ha celebrado el meeting organizado por la Juventud conservadora para protestar contra el atentado al Rey y testimoniar su adhesión a las instituciones.
El salón estaba lleno, viéndose en los palcos muchas señoras y personalidades del partido conservador.
En el escenario apareció el retrato del Monarca, orlado con la bandera española.
Al presentarse los oradores, fueron aplaudidos.
Preside el ex gobernador de Barcelona, señor Ochoa y Gallardo.
El acto dió comienzo tocándose la Marcha real, que fué aplaudida, y dándose votos al Rey, Maura y al partido conservador.
Pronunciaron discursos los señores Teledano, Llesera, Valenti Gamazo y Ordoño, que fueron muy aplaudidos.
Los señores Alvarez Arranz y Domínguez Barreto dirigieron duros ataques al Gobierno, siendo ovacionados.
Al levantarse a hablar el señor Ochoa y Gallardo fué acogido con una ovación.
Ensalzó el orador la serenidad y valentía del Rey.
A continuación dedica elogios a las damas que concurren al acto.
Ataca después violentamente al partido liberal, especialmente al conde de Romanones y a los virtudes del partido conservador y de sus prohombres.
El orador fué muy aplaudido.
El meeting terminó en medio del mayor entusiasmo, tocándose nuevamente la Marcha real y repitiéndose los votos al Rey, a Maura y al partido conservador.

Los socialistas

Con una concurrencia enorme, entre la que se contaba el elemento femenino, se ha celebrado en el Lux Eden el meeting de propaganda socialista.
Todos los oradores protestaron energicamente del execrable atentado cometido contra el Rey y lamentaron que estos actos se crean como obras de las izquierdas, pues no por sostenidas ideas avanzadas, el partido socialista patrocinara ni acogiera en su seno a criminales regicidas y anarquistas, quienes merecen el desprecio y el odio de la sociedad y del mundo en general.
Elogia después la huelga de Bélgica, modelo entre las de su clase, donde no se ha registrado el menor incidente y condenaron el aumento de los armamentos militares.
Todos los oradores fueron muy ovacionados y especialmente Viesute Barrio, García Cortés y el catedrático señor Bastiero.
A la salida, los concurrentes se disolvieron con el mayor orden.

Te Deum

De Roma comunican, que por iniciativa de los religiosos españoles, se ha cantado en la iglesia de San José un "Te Deum", en acción de gracias por haber salido ileso el Rey de España del atentado de que fué víctima.
Asistieron el señor Calbetón, el personal de las embajadas del Vaticano y el Quirinal, el cónsul de nuestra nación y la colonia española.

Notas políticas

Madrid 20
Campaña societaria
El diputado Pablo Iglesias ha marchado a realizar una activa campaña de propaganda societaria por las provincias de Andalucía, proponiéndose visitar los pueblos más importantes de esta región.
Horrores de la emigración
"El Liberal" de hoy, comentando los horrores e iniquidades que se cometen en el Brasil con los emigrantes españoles, según refiere la misma prensa brasileña, pregunta si es que España no tiene agentes diplomáticos ni consulares en aquella república.
La cuestión de la jura
"El Imparcial", ocupándose de lo ocurrido en Barcelona con motivo de la jura de bandera, dice

LEED. ¿No habéis reparado muchas veces en los niños un color macilento, falta de apetito y que van decayendo sus fuerzas? Dadles

Caramelos mata-lombrices P. Catalá

Sobre todo en ayunas. Y veréis como por encanto, que se ponen alegres y contentos, que recobran sus fuerzas y apetito. Y por ende, que renace la tranquilidad en vuestras casas, al ver los niños buenos y rollizos

Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo, de Manuel García Alarcón

COMPANIA COLOMBIA

CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

WUENO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL. QUI PEDIA DESHARRER. SINGER

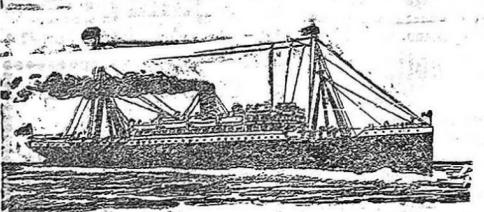
Maderas Hijos de Pedro Valls. Mátiz. Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país.

SELLOS ALGOCRATINE de las ALIVIO INMEDIATO JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS REGLAS DOLOROSAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona Línea de Buenos Aires El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Infanta Isabel de Borbon, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mostevite y Buenos Aires.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS Capital: 12.500.000 pesetas Talleres de vapor en Besas (Gulpuzcoa), de turbinas, maquinaria y calderaria en Estace (Bizcaya), y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Línea de Filipinas El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor A. Alonso XII, directamente para Habana, Veracruz, y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.



LINEA DE VAPORES TINTORE Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

JUAN GARRARA E HIJOS. Calle Real. Gibraltar VAPORES para LAS AMERICAS SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL 1913

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Llegadas a Melilla, domingos.

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas Para más informes, acudidse a Juan Garrara e Hijos, Agentes Calle Real. GIBRALTAR.

UN ERROR el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOLLER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

CARRILLO Y C. ALHONDIQA, 11 y 13. GRANADA FABRICA en ATARFE Primeras materias para abonos Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Superfosfatos de todas graduaciones. Superfosfato de hueso y sales de potasa

UNA VERDAD que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá Economía.

Viaje extraordinario a Cuba El día 11 saldrá de Bilbao y Santander, el 12 de Gijón, y el 13 de Coruña, el vapor Alfonso XIII. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

UNA VERDAD que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá Economía.

AGRICULTORES! Para curar rápidamente las rozaduras, mataduras y heridas diversas en los caballos, ganado mular, etc., usad un solo frasco de ESTAFILOCOL que cuesta una peseta y su empleo es facilísimo.

FUERA CANAS Desaparecen como por encanto. Agua VEGINAL Pro. No mancha el cutis y conserva Exento en absoluto de la ropa. Precio de cada frasco, 350 pesetas.

Gran Vía, 10 GRANADA. Gran Vía, 10 Vapores correos franceses DE LA Compagnie Generale de transportes maritimes y vapo

SALTA ALGERIE FORMOSA Saldrá de Almería el 23 de Abril de 1913 para Buenos Aires Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

LA ALEGRÍA Casa moderna para viajeros Excelente cocina española y francesa. Comodidad e higiene. Habitaciones independientes. Trávia a la puerta. Postigo Zárate, 15.

LA MADRILEÑA Fábrica de hules, botas, zapatos y mantas de todas clases. Precios baratísimos. Alhondiga, 16, 18 y 20. Granada.

Taller de Carpintería de AN tole Martínez Anguita. Embarada y sólida construcción en todos los trabajos. Precios reducidos. General Martínez, 11, (ant. Gascón).

Francisco de Asís Taller de carpintería de José Alas. Es el más acreditado taller en trabajos de carpintería antigua y moderna. Precios económicos. Verónica de la Virgen núm. 4 y 6. Granada.

Se compra oro, plata y toda clase de joyas usadas. José Don López. Zacatín, 11, esquina a la Alcaicería.

Estereria Madrileña Las mejores persianas que no pierden el color nunca y demuestran duración, se venden en la calle Salamanca, 14.

Voltaire Se venden sus obras completa en 50 pesetas. Poarán verse, de 4 a 5, de la tarde, en el Paseo del Salón, núm. 1, letra F, principal, izquierda.

EL PARAISO Hermoso mercedero, en el campo de Genes, junto al campo Fútbol. Se disfruta de la Naturaleza, todo día.

LA RIOJANA PRINCIPLE, 1. La casa que presenta mayor surtido en impermeables ingleses y otros muy baratos para obreros, abrigos y trajes para niño, pañería, lencería y toda infinidad de artículos que se realizan con gran rebaja.

LA DALLA Niños años 10, y Arco de las Cruces. Borrados, Tules, Cueros de hilo y calado. Hules para casa y mesa. Perfumes; últimas novedades en adornos para vestidos.

EL Pellojo Vistas de todas clases. Especialidad en aguarrás de Bute, Canalia y Constantina. Almirante, 50. Granada.

EUGENIO SUE Los Misterios de París 234

mas, al siguiente día de su presentación en casa del notario había representado, como varamos luego, un papel distinto del que había desempeñado al introducirse en ella. Informada por el barón de Grati de la suerte de Luisa, y sabiendo también por qué medios detestables había llegado a ser presa del notario, al salir en aquella casa solitaria había tomado excelentes precauciones, a fin de pasar la primera noche con toda seguridad. Luego que se quedó sola con Jaime Ferrand, el cual, para no alarmarla, fingió no mirarla siquiera y la servió con esmero y apegarse, le confesó sencillamente que estaba mucho a los ladrones, pero que era fuerte, determinada, y estaba resuelta a defenderse. ¿Con qué? — le preguntó Jaime Ferrand. — Con esto — respondió mostrando de debajo de la pezuña de lana con que estaba cubierta, un pequeño puñal muy agudo; lo que hizo reflexionar al notario.

que está acobardado al trabajo? — y enseguida una linda mano de dedos finos y torneados, pero cuyos dedos color de rosa, pulidas como la plata y coronadas por un filete de color púrpura, revelaban bien su sangre mestiza. — Y este pie, ¿es por ventura un pie de criada? — mostró un ligero y hermoso pie perfectamente calzado, que el notario no había observado, y del cual solo apartó la vista para contemplar extasiado a Cecilia. — He dicho a mi hija Pipetel lo que me convino desear, y como ignora mi vida pasada, ha podido creerme reducida a esta condición por la muerte de mis padres, y tomarme por una criada; mas espero que vos, mi amo, que tenéis demasiada sagacidad, no participéis de su error. — ¿Pues quién sois? — exclamó Jaime Ferrand cada vez más admirado y sorprendido. — Ese es mi secreto. Por razones que yo sola conozco, me decidí a salir de Alemania en traje de aldeana, con objeto de llegar a París y pasar aquí algún tiempo lo más secretamente posible. Mi título, suponiéndome reducida a la miseria, me propuse servir en vuestra casa, me hablé de la vida solitaria que por necesidad hay que hacer en ella, y me advertí que no podía salir jamás. Acepté al momento la proposición que tan bien cuadraba a mi deseo, porque ¿quién

podrá adosubirme aquí? — Luego os oísteis! ¿Y qué habéis hecho para tener necesidad de ocultaros? — Acaso un pedacillo dulce. Mas eso es también un secreto. — Pero ¿cuál es vuestra intención, bella señorita? — La misma que siempre. A no ser por los cumplimientos significativos que habéis hecho a mi talle y mi hermosura, acaso no os hubiera hecho esta confesión; que vuestra perspicacia hubiera provocado tarde o temprano. Ahora escuchad lo que voy a desiros, amo mio: he aceptado temporalmente la condición, o por mejor decir, el papel de criada, porque me obligaban las circunstancias, y tendré bastante valor para desempeñar hasta el fin este papel: sufriré todas las consecuencias, y os serviré con celo, actividad y respeto por conservar este retiro seguro e ignorado. Pero a la menor palabra galante, a la menor libertad que os toméis conmigo, saldré de vuestra casa; y no por gajaperia, pues me pareo que de todo tengo trazas menos de gajaperia; y lanzo una mirada cargada de electricidad sensual, que penetró hasta lo íntimo del alma del notario. — No, no soy gajaperia — añadió con sonrisa provocativa, enseñando una dentadura igual y blanca como la nieve. — No, vive Dios!

tencia, os engañáis. A fin de que mi tía fuese mi cómplice, sin saberlo, le dije que estaba pobre y no tenía con qué comprar otros vestidos. Sin embargo, ya lo veis, tengo un bolsillo bien relleno. En este lado oro... en este otro diamantes... (y Cecilia mostró al notario un bolsillo de seda encarnada lleno de oro, y en el cual se veían relucir algunas piedras preciosas). Desgraciadamente, no podría encontrar por todo el oro del mundo un retrato tan seguro como vuestra casa, ten sola, tan aislada, tan tranquila, pues, una u otra de mis preposiciones y me daréis un gran servicio. Ya veis, ¿no me pengo a decir? — una discreción, porque decir que yo me escondo, equivale a decir: "me persiguen". Mas estoy segura de que no me vendaréis sin cuando supiésteis el modo de vandome. Esta confianza novelesca y este cambio repentino del papel de la orilla rasternaron las ideas de Jaime Ferrand. ¿Quién era aquella mujer? ¿Por qué se ocultaba? ¿Había ido a su casa por una casualidad? Y si, por el contrario, había ido con algún fin secreto, ¿qué podría ser éste? De todas las hipótesis que de tan extraña aventura hizo el notario, ninguna le dio la clave del verdadero motivo de la presencia de la orilla en su casa. No tenía, o por mejor decir, no era topar más enemigos que los vici